

[Portada](#) > [Extremadura](#)

PARA DOCENTES.

ANPE y Adecex defienden la jubilación anticipada

13/01/2010 REDACCION

 [comentarios](#)  [enviar](#)  [imprimir](#)  [valorar](#)  [añade a tu blog](#) 

El sindicato ANPE Extremadura defendió ayer el mantenimiento de la jubilación anticipada para los profesores, mientras que la Asociación de Docentes de la Enseñanza Concertada (Adecex) solicitó que las condiciones de este derecho se equiparen para todos los profesionales que enseñan en centros sostenidos con fondos públicos. Las dos organizaciones coincidieron ayer en lanzar sendos comunicados sobre este tema, después de que el ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, haya abierto la posibilidad de ampliar la edad mínima para solicitar el retiro antes de los 65 años.

ANPE defendió el mantenimiento de la jubilación anticipada para los docentes de la LOE porque el "desgaste físico y psicológico" que suponen "30 años" con alumnos de diferentes edades "hace más que aconsejable" la opción voluntaria de acogerse a esta alternativa. Esta sería beneficiosa, según el sindicato, tanto para los profesores como para los alumnos, ya que "ni unos ni otros saldrían beneficiados de la ampliación de la edad de jubilación voluntaria".

ANPE asegura que seguirá defendiendo la prórroga de la jubilación anticipada LOE, y que, aunque estarán en las reformas que "pudieran existir", el sindicato se opondrá "frontalmente" y adoptará las medidas necesarias "a cualquier reforma que signifique un recorte en las mejoras de las condiciones laborales de los docentes". También exigen que se renueve el acuerdo suscrito por ANPE, CCOO, UGT y CSIF en el 2005 con el Ministerio de Trabajo, que caduca el 31 de agosto del 2011.

Por su parte, Acedex denunció que existe una "discriminación": jubilación total para los docentes de enseñanza pública y parcial para los de la enseñanza concertada, y sin jornada lectiva los primeros y con ella los segundos. A esto se une el endurecimiento de la jubilación parcial de los profesores de la enseñanza concertada, tanto de la edad de jubilación como de la jornada lectiva reducida, según la asociación.

EDICIÓN IMPRESA EN PDF



Esta noticia pertenece a la edición en papel.
[Ver archivo \(pdf\)](#)

[◀ Siguiente noticia en Extremadura \(12 de 17\) ▶](#)

DESTACAMOS



ENVA
tus noticias y se publicarán en el Periódico.



ENTREVISTA
"El paro se soluciona repartiendo el trabajo".



GENTE
Resucita la canción de 'El graduado'.



ANA FRANK
Fallece la mujer que escondió a la familia judía.



DE INTERÉS



RedExtremadura.com
La otra forma de conocer Extremadura

LA CRÓNICA
de **Badajoz**